

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Junio de 2026

LICDA. Mónica Claudina Urquizú Sánchez.
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural en Funciones.
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General en Funciones.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Esteban Leopoldo González Heredia.	CUI:	1780 88595 1703
Número de contrato:	029-184-2026-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	PROFESIONALES	Nit del Contratista:	766103-7
Número de Factura:	1266042492	Serie:	697D639E
Honorarios Mensuales:	Q 12,000.00	Período del Informe:	Junio/2026
Monto Total del Contrato	Q 71,612.90	Plazo del Contrato:	02/01/2026 al 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Parque Nacional Tikal.		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según cláusula de contrato: (TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brinde asesoría a las investigaciones sobre materiales arqueológicos depositados en el Centro de Conservación e Investigación de Tikal (CCIT)
- Brindé asesoría en propuestas de proyectos de conservación, restauración, documentación y mantenimiento de los Bienes Culturales Muebles del Parque Nacional Tikal (PANAT).
- Brindé asesoría en la propuesta de programación de exposiciones de los Bienes Culturales Muebles del CCIT.
- Brindé asesoría en continuar con el inventario de todos los Bienes Culturales Muebles del PANAT.
- Brindé asesoría en la realización de convenios interinstitucionales con dependencias Nacionales e Internacionales, Universidades Nacionales e Internacionales para la conservación y difusión de los Bienes Muebles del PANAT.
- Brindé asesoría en logística y técnicamente a los proyectos de investigación de arqueología del Patrimonio Cultural mueble e Inmueble del PANAT y otros sitios Nacionales e Internacionales.
- Brinde asesoría en la promoción de cursos de capacitación para la conservación y protección de los Bienes Culturales Muebles del PANAT.
- Brindé asesoría para gestión de la difusión de los resultados de las investigaciones realizadas sobre materiales arqueológicos del PANAT.
- Brindé asesoría en exposiciones didácticas con los materiales contenidos en el CCIT y sitios arqueológicos cercanos.
- Brindé asesoría en las reuniones de trabajo a las que sea convocadas por Administración y Unidad Técnica del PANAT.
- Brindé asesoría en las actividades de almacenaje y conservación de estelas, altares y otros materiales arqueológicos en la bodega de lítica, área agua y luz.

Esteban Leopoldo González Heredia.
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzman.
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzman
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)
ADMINISTRADOR GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME DE RESULTADO DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Junio de 2,026

LICDA. Monica Claudina Urquiza Sanchez.
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural en Funciones.
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora Genera en Funcionesl.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Esteban Leopoldo González Heredia.	CUI:	1780 88595 1703
Número de contrato:	029-184-2026-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	PROFESIONALES	Nit del Contratista:	766103-7
Número de Factura:	1266042492	Serie:	697D639E
Honorarios Mensuales:	Q 12,000.00	Período del Informe:	02/01/2026 al 30/06/2026
Monto Total del Contrato	Q 71,612.90	Plazo del Contrato:	02/01/2026 al 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Parque Nacional Tikal.		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la etica y providad, en la prestacion de Servicios y cumpliendo con las actividades, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades.

- A Realice 90 asesorias a las investigaciones sobre materiales arqueologicos depositados en el Centro de Conservación e Investigación de Tikal (CCIT)
- B Realice 6 asesorias en propuestas de proyectos de conservación, restauración, documentación y mantenimiento de los Bienes Culturales Muebles del Parque Nacional Tikal (PANAT).
- C Realice 48 asesorias en la propuesta de programación de exposiciones de los Bienes Culturales Muebles del CCIT.
- D Realice 96 asesorías en continuar con el inventario de todos los Bienes Culturales Muebles del PANAT.
- E Realice 6 asesorias en la realización de convenios interinstitucionales con dependencias Nacionales e Internacionales, Universidades Nacionales e Internacionales para la conservación y difusión de los Bienes Muebles del PANAT.
- F Realice 12 asesorias en logistica y tecnicamente a los proyectos de investigacion de arqueologia del Patrimonia Cultural mueble e Inmueble del PANAT y otros sitios Nacionales e Internacionales.
- G Realice 12 asesorias en la promocion de cursos de capacitacion para la conservacion y proteccion de los Bienes Culturales Muebles del PANAT.
- H Realice 12 asesorias para gestion de la difusión de los resultados de la investigaciones realizadas sobre materiales arqueologicos del PANAT.
- I Realice 12 asesorias en exposiciones didacticas con los materiales contenidos en el CCIT y sitios arqueologicos cercanos.
- J Realice 12 asesorias en las reuniones de trabajo a las que sea convocadas por Administración y Unidad Tecnica del PANAT.
- K Realice 32 asesorias en las actividades de almacenaje y conservación de estelas, altares y otros materiales arqueologicos en la bodega de litica, agua y luz.

Esteban Leopoldo González Heredia.
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzman.
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzman
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
ADMINISTRADOR GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL
SECRETARÍA GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de Junio de 2026

LICDA. Monica Claudina Urquiza Sanchez.
Directora General de Patrimonio Cultural y Natura en Funciones.
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General en Funciones.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Esteban Leopoldo González Heredia.	CUI:	1780 88595 1703
Número de contrato:	029-184-2026-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	3-2026
Servicios (Técnicos o Profesionales):	PROFESIONALES	Nit del Contratista:	766103-7
Número de Factura:	1266042492	Serie:	697D639E
Honorarios Mensuales:	Q 12,000.00	Período del Informe:	02/01/2026 al 30/06/2026
Monto Total del Contrato	Q 71,612.90	Plazo del Contrato:	02/01/2026 al 30/06/2026
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Parque Nacional Tikal.		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades.

- Brinde asesoría a las investigaciones sobre materiales arqueológicos depositados en el Centro de Conservación e Investigación de Tikal (CCIT)
- Brinde asesoría en propuestas de proyectos de conservación, restauración, documentación y mantenimiento de los Bienes Culturales Muebles del Parque Nacional Tikal (PANAT).
- Brinde asesoría en la propuesta de programación de exposiciones de los Bienes Culturales Muebles del CCIT.
- Brinde asesoría en continuar con el inventario de todos los Bienes Culturales Muebles del PANAT.
- Brinde asesoría en la realización de convenios interinstitucionales con dependencias Nacionales e Internacionales, Universidades Nacionales e Internacionales para la conservación y difusión de los Bienes Muebles del PANAT.
- Brinde asesoría en logística y técnicamente a los proyectos de investigación de arqueología del Patrimonio Cultural mueble e inmueble del PANAT y otros sitios Nacionales e Internacionales.
- Brinde asesoría en la promoción de cursos de capacitación para la conservación y protección de los Bienes Culturales Muebles del PANAT.
- Brinde asesoría para gestión de la difusión de los resultados de la investigación realizadas sobre materiales arqueológicos del PANAT.
- Brinde asesoría en exposiciones didácticas con los materiales contenidos en el CCIT y sitios arqueológicos cercanos.
- Brinde asesoría en las reuniones de trabajo a las que sea convocadas por Administración y Unidad Técnica del PANAT.
- Brinde asesoría en las actividades de almacenaje y conservación de estelas, altares y otros materiales arqueológicos en la bodega de litica, area agua y luz.

Esteban Leopoldo González Heredia.
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Luis Enrique Pinelo Guzman.
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y Sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



ADMINISTRADOR GENERAL
PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL